



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
MELGAR-PUNO
CONVOCATORIA D.LEG. 1057-CAS
DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA - PMS**

1.1. RESPONSABLE SUB PROGRAMA EDUCACION PMS:

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLES
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bachiller en Educación con especialidad en: Comunicación / lengua y literatura/ Matemática/ CCSS, CTA/ Educación física/ Inicial/ Primaria / Intercultural Bilingüe.
Cursos y/o especialización requeridos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos educativos/ metodologías activas o escuelas saludables. ✓ Quechua (indispensable) ✓ Gestión de proyectos sociales (deseable) ✓ Psicopedagogía (deseable) ✓ Licencia de conducir (deseable) ✓ Manejo de programas de computación: Windows, Word, Excel y Power Point (indispensable) ✓ Sistematización de experiencias (deseable).
Experiencia	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia como docente de aula <p>Experiencia Especifica</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución de proyectos o programas sociales o con ONG. <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No tener antecedentes de mal desempeño
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de trabajo por resultados con calidad. ✓ Experiencia en promoción de prácticas y entornos saludables, implementando las estrategias de participación comunitaria en salud (en familias, Instituciones educativas, comunidades y municipio) ✓ Conocimiento y experiencia en planificación y monitoreo de proyectos y actividades. ✓ Cualidades: "Tener criterio, capacidad de análisis y razonamiento lógico" ✓ Disposición para trabajar en comunidades rurales del distrito. ✓ Compromiso social, desenvolvimiento, trabajo en equipo y buen trato interpersonal. (Indispensable) ✓ Capacidad de adaptación al cambio y orden en el trabajo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LEGAL
 Ing. Dionele E. Castillo Huaitanda
 SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
 MELGAR-PUNO
 Lic. Dine Francisca Quispe Quispe
 DNI: 71637362
 JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI MELGAR
 SUB GERENCIA DE PARTICIPACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
 Lic. Hugo Castillo Mestas
 DNI: 7120291
 SUB GERENTE

FUNCIONES GENERALES DEL CARGO

1	Cumplir con las normas y reglamentos institucionales de la municipalidad.
2	Presentar la documentación relacionada con datos de identificación personal y otras necesarias que pueda requerir la municipalidad.
3	Cumplir con la instructiva y el cronograma de trabajo establecido por ingreso.
4	Mantener el cuidado de los equipos, útiles, máquinas, mobiliario y materiales que le sean confiados para la ejecución de sus labores haciéndose responsable de la buena conservación de estos.
5	Respetar y brindar un trato cordial, amable y atento al personal de la Municipalidad, Beneficiarios, Aliados y colaboradores en la ejecución del Programa.
6	Informar a su jefe inmediato superior (Gerente de Desarrollo social/Recursos Humanos) sobre cualquier anomalía o irregularidad que surja en el desarrollo de sus actividades.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
MELGAR-PUNO
CONVOCATORIA D.LEG. 1057-CAS
DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA - PMS**

7	Mantener confidencialidad con la información emitida y manejada del PMS (Fotografías, informes, base de datos, etc.), incluso cuando ya no tenga vínculo laboral.
8	Promocionar y socializar todas las actividades que desarrollan en el Programa Municipio Saludable de manera responsable en redes sociales, páginas WEB de Instituciones aliadas al programa.
9	Cumplir con el código de ética impartido por la Municipalidad y la Financiadora del Programa.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO

1	Ejecutar las actividades planificadas según POA y protocolos del Sub Programa Educación.
2	Articular y generar condiciones en las IIEE para la intervención de los SP Salud (PROMSA y ODONTOLOGIA) y Desarrollo económico y Medio Ambiente.
3	Coordinar con autoridades de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Establecimientos de Salud (EESS) para la implementación y desarrollo de la Estrategia Escolar Municipal (EEM) y el desarrollo de capacidades de estudiantes y docentes en habilidades y capacidades de formación técnica y productiva en el marco del curricular de EPT.
4	Coordinar con autoridades de las IIEE (Directores y/o profesores) de los niveles Primaria y Secundaria de la jurisdicción del municipio para la implementación de la Estrategia Escolar Municipal – EEM y el fortalecimiento de capacidades de Directores, docentes de EPT, estudiantes y padres de familia estratégicamente identificados.
5	Asistir técnica y metodológicamente durante la implementación de la Estrategia Escolar Municipal “Mi linda Escuela – Munay Yachay Wasi” – Escuelas eco amigables a la comunidad educativa de las IIEE primarias y secundarias del municipio, garantizando el cumplimiento de metas de acuerdo con el POA.
6	Organizar, gestionar y articular el desarrollo de capacidades de estudiantes, docentes y PFFF en formación técnica productiva formativa (Implementación de tableros de carpintería y emprendimientos técnico-productivos formativos) según el marco curricular de EPT, presentando informes (físico y virtual – SICO) por cada ingreso.
7	Distribución, socialización y difusión de material impreso (polípticos, afiches, bases, cuadernos de trabajo, manuales de mercadotecnia, manuales de implementación de centros de calistenia), audiodramas y audio vídeos sobre la estrategia escolar, en coordinación con UGEL.
8	Asegurar las condiciones de procesos establecidos para la implementación de tableros de carpintería y/u otros bienes, realizando seguimiento al uso, cuidado y articulación curricular en las IIEE.
9	Asegurar la conformación de equipo técnico para la evaluación de avance y final de la estrategia escolar, siguiendo los protocolos establecidos en el SPEDU.
10	Realizar toma fotográfica y videos testimoniales por institución educativa sobre la implementación de actividades y desarrollo de la Estrategia Escolar, desarrollo de capacidades técnico-productivas (Mercadotecnia), que evidencien cambios tangibles según instructiva por ingreso y los protocolos establecidos en el SPEDU
11	Asistir técnicamente a las instituciones educativas en la contextualización del currículo a nivel del ámbito de intervención.
12	Recopilar las nóminas de matrículas de las IIEE al inicio del año escolar y sistematizar en el SICO.
13	Asistir al área de odontología en el registro de atenciones y otras que faciliten el cumplimiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
Ing. *Dionel E. Castiño*
SUB GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
MELGAR-PUNO
Lic. *Dina Córdova Quispe*
Dña. 71631362
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
SUB GERENCIA DEL DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
Lic. *Hugo Gerardo Montes*
Dña. 7162297
SUB GERENTE





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
MELGAR-PUNO
CONVOCATORIA D.LEG. 1057-CAS
DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA - PMS**

	de las metas en las IIEE.
14	Otras que dispongan su inmediato superior administrativo y/o técnico según normativas vigentes.

1.2. EXTENSIONISTA RURAL YACHAQ RUNA - PMS:

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLES
Formación académica	Extensionista Rural Formado por Fundación Suyana
Cursos y/o especialización requeridos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pasantía en viviendas saludables. ✓ Pasantía en comunidad saludable ✓ Auxiliar veterinario (deseable) ✓ Manejo y producción de cultivos agropecuarios. ✓ Quechua (indispensable)
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en la estrategia familiar PMS de anteriores gestiones ✓ No tener antecedentes de mal desempeño
Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de trabajo por resultados con calidad. ✓ Experiencia en promoción de prácticas y entornos saludables, implementando las estrategias de participación comunitaria en salud (en familias, Instituciones educativas, comunidades y municipio) ✓ Conocimiento y experiencia en planificación y monitoreo de proyectos y actividades. ✓ Cualidades: "Tener criterio, capacidad de análisis y razonamiento lógico" ✓ Disposición para trabajar en comunidades rurales del distrito. ✓ Compromiso social, desenvolvimiento, trabajo en equipo y buen trato interpersonal. (Indispensable) ✓ Capacidad de adaptación al cambio y orden en el trabajo. ✓ Contar con licencia de conducir B, vehículo menor motocicleta (indispensable)

FUNCIONES GENERALES DEL CARGO

1	Cumplir con las normas y reglamentos institucionales de la municipalidad.
2	Presentar la documentación relacionada con sus datos de identificación personal y otras que pueda requerir la municipalidad.
3	Cumplir con el cronograma de trabajo establecido por ingreso.
4	Mantener el cuidado de los equipos, útiles, máquinas, mobiliario y materiales que le sean confiados para la ejecución de sus labores haciéndose responsable de la buena conservación de estos.
5	Respetar y brindar un trato cordial, amable y atento al personal de la Municipalidad, Beneficiarios, Aliados y colaboradores en la ejecución del Programa.
6	Informar a su jefe inmediato superior sobre cualquier anomalía o irregularidad que surja en el desarrollo de sus actividades.
7	Mantener confidencialidad con la información emitida y manejada.
8	Promocionar y socializar todas las actividades que desarrollan en el Programa Municipio Saludable
9	Cumplir con el código de ética impartido por la Municipalidad y la Financiadora del Programa.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
Ing. Dionele E. Casilla
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
MELGAR-PUNO
Lic. Dina Eandy Quispe Quispe
DNI: 71631362
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Lic. Hilario Castillo Meestas
DNI: 71920291
SUB GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
MELGAR-PUNO
CONVOCATORIA D.LEG. 1057-CAS
DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA - PMS

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO

1	Desarrollar actividades de asistencia técnica instruidas en los predios familiares con activa participación de las familias.
2	Elaboración conjunta con la familia del mapa parlante (presente y futuro), organigrama, cronograma de actividades y presupuesto
3	Implementación de mejoras de vivienda Saludable : ambientes y espacios ordenados, espacios acogedores con sombrillas, jardines y de esparcimiento para la familia, dormitorios diferenciados (padres, hijas, hijos), ambiente de estudio, cocina y fogón, comedor y arco nutricional, refrigerador ecológico y alacena, pileta en patio, sector de aseo y baño mejorado, cerco perimétrico en vivienda, almacenes, manejo de basura, tachos con tapa, casa para mascotas.
4	Promover la atención médica y odontológica de la familia al menos una vez al año.
5	Implementación de mejoras en manejo familiar del agua productiva y mejora de la producción diversificada : protección de manantes y cosecha de agua familiar, implementación de biohuerto para la seguridad alimentaria familiar, abonos orgánicos, cobertizos establos, galpones con comederos y bebederos entre otros, prácticas de diversificación de la producción en ganado y cultivos, alimentación animal, manejo adecuado de parcelas forrajeras, identificación y selección de animales con potencial productivo para generar mayores ingresos, dosificación periódica del ganado, dar valor agregado a la producción familiar para su comercialización a través de la OECA.
6	Asesorar en conformación de Organizaciones Económicas Campesinas – OECA: mapas parlante presente y futuro, cronograma anual de actividades, organigrama, personería jurídica, padrón de socios, reglamento Interno, manual de funciones y estatuto, local propio con ambientes diferenciados para procesos de acopio, transformación y comercialización, OECA conformada mínimo por 25 familias saludables.
7	Otras que dispongan su inmediato superior administrativo y/o técnico según normativas vigentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
SUB GERENCIA DE SERVICIO ECONOMICO LOCAL
ING. DIONEL E. CASILLAS MESTAS
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI
MELGAR-PUNO
Lic. Dina Candy Quispe Quispe
DNI: 74831362
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI MELGAR
SUB GERENCIA DE SERVICIO SOCIAL
Y PARTICIPACION CIUDADANA
Lic. Hugo Castillo Mestas
DNI: 74831362
SUB GERENTE